

Corte Suprema de Justicia de la Nación

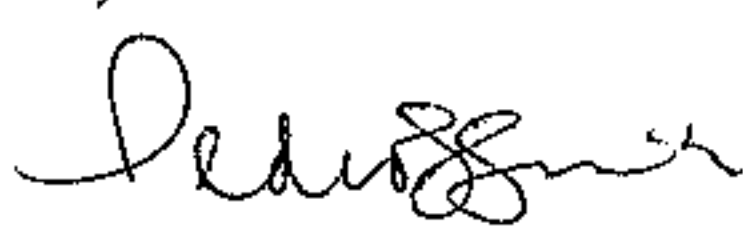
Buenos Aires, 10 de febrero de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), promuévese a AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA (Personal Administrativo y Técnico) en la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación, en cargo vacante por renuncia de la señorita Lucía Beatríz Farina, al actual Auxiliar Principal de Cuarta (Personal Administrativo y Técnico) señor FERNANDO ROBERTO ORTIZ.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ALEJANDRO R. CARIDE


PEDRO J. FRIAS


ABELARDO F. ROSSI